

Asunto: Convocatoria a sesión especial.

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIX
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

C. MIGUEL OSCAR IBARRA MELCHORREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

DR. NOE QUEVEDO SALAZAR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

LIC. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021


MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

PROFR. FÉLIX MARQUEZ ROJAS

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo



Asunto: Convocatoria a sesión especial.

MTRA. IRIS JAZMÍN CEBREROS MONTAÑO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso c), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **viernes 27 de agosto del presente año al concluir la sesión ordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la misma liga de la sesión ordinaria antes mencionada, siendo esta la siguiente: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1247846375>.

En el caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 23 de agosto de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C.c.p. Archivo

